

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE ACUERDA LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO DE REFERENCIA.

Expediente número: CONTR 2026 0000252268

ANTECEDENTES

ÚNICO. - Con fecha 13 de julio de 2026, se dicta resolución por la que se acuerda el inicio del expediente de contratación para adjudicar el contrato para la prestación de los servicios integrados de seguridad con vigilancia, mantenimiento y gestión de sistemas de alarmas en espacios de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

ÚNICO.- El artículo 326 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en concordancia con el artículo 21.2 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo que desarrolla parcialmente la citada ley, y el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, determinan que las Mesas de Contratación estarán compuestas por un Presidente, un Secretario y al menos cuatro vocales, todos ellos designados por el Órgano de Contratación.

En virtud de todo lo anterior,

RESUELVO

ÚNICO. - Designar como miembros de la Mesa de Contratación del procedimiento de referencia a:

Presidencia: Francisco Javier Rivera Rodríguez, Gerente de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

Vocales:

- Santiago Machuca Rodríguez, Director de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación, o persona que le sustituya.
- Antonio Angulo Ortiz, titular de la Jefatura de Área de Control Interno, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía y bajo la dependencia funcional exclusiva de la misma o persona que le sustituya.
- Alicia Gallardo Rivera, Jefa de Área de Servicios Generales o persona que le sustituya.
- María José Rodríguez Bisquert, Titulada Superior de Servicios Generales o persona que le sustituya.

Estadio La Cartuja, Puerta 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaicc@juntadeandalucia.es

JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ		22/07/2026 10:21:26	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwl6F4t81qGCHFF5T5CZ0sJ681u	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Secretaría:

- Ana Hoyos Sierra, Titulada Superior de la Unidad Jurídica y Contratación o persona que le sustituya.

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA ANDALUZA
DE INSTITUCIONES CULTURALES,
Fdo.: José Ángel Vélez González

Estadio La Cartuja, Puerta 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaicc@juntadeandalucia.es

JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ		22/07/2026 10:21:26	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwl6F4t81qGCHFF5T5CZ0sJ681u	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	